

Comayagüela, M.D.C.
22 de marzo del 2022

Abogado
Josué Guzmán
Director de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Estimado Abogado Guzmán:

Por este medio le informo que la Memoria Institucional INSEP correspondiente al año 2021, fue aprobada mediante Oficio INSEP-SE-2007-2022 por el Señor Ministro de esta Institución (se adjunta), para su impresión, distribución física y electrónica en las diferentes instituciones y medios.

En tal sentido le proporciono una copia en formato digital PDF para que proceda al trámite correspondiente.

Sin otro particular, de usted.

Atentamente,


ING. NAPOLEON AMADOR
DIRECTOR UPEG/INSEP



 Archivo




15/8 PM
22/3/2022